



## INFORME DE LA COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

FECHA(S) DE COMISIÓN:

13 AL 17 DE MARZO DE 2023

No. DE DÍAS DE COMISIÓN:

5 DÍAS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS ESTATAL (RVOE).

DEPENDENCIA, ENTIDAD, ETC, QUE VISITÓ:

- INSTITUTO METROPOLITANO DE CIENCIAS APLICADAS
- INSTITUTO TRANSISTMICO DE EDUCACION SUPERIOR DE MEXICO I.T.E.S.M.
- UNIVERSIDAD PARA EL CRECIMIENTO PROFESIONAL DE MÉXICO
- INSTITUTO EDUCATIVO INTERDISCIPLINARIO AMERICA
- PREPARATORIA MARIA TERESA RIVERA
- PREPARATORIA MICHEL SAINT ONGE

LUGAR (PAÍS, ESTADO, CIUDAD, MUNICIPIO, ETC) QUE VISITÓ:

JUCHITÁN DE ZARAGOZA, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC Y SALINA CRUZ.



FLOR DE AZAHAR NO. 200, FRACCIONAMIENTO VALLE DE LOS LIRIOS  
EX HACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.



Tel. conmutador, 01 (951) 1324825/1327072, ext. 107



profesiones.y.visitas.oax@gmail.com





ACTIVIDADES REALIZADAS POR DÍA DE COMISIÓN (DETALLAR POR DÍA):

A EFECTO DE EJERCER LAS FACULTADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 3º, 8 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 53 FRACCIÓN I, III, IV, XIII, XVI Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; 1, 4 FRACCIÓN II, 7 ÚLTIMO PÁRRAFO, 9, 47, 98, 99, 100, 101, 114, 115, 146, 149, 151, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 170 Y 171 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; ARTÍCULO 1, 2, 3, 21, 22, 46, 49, 50, 55, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ACUERDO 01/2019 POR EL CUAL SE DELEGAN FACULTADES A FAVOR DEL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 16 DE FEBRERO DE 2019; ARTÍCULOS 1, 2, 4, 6, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 66, 67, 70, 73, 74, 75, 78, 80, 83, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96 Y 97 DEL ACUERDO NÚMERO 450 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS SERVICIOS QUE LOS PARTICULARES BRINDAN EN LAS DISTINTAS OPCIONES EDUCATIVAS EN EL TIPO MEDIO SUPERIOR; 445 POR EL QUE SE CONCEPTUALIZAN Y DEFINEN PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LAS OPCIONES EDUCATIVAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 36, 37, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 59, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72 Y 73 DEL ACUERDO NÚMERO 17/11/17 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL TIPO SUPERIOR; Y LO ESTABLECIDO POR EL ACUERDO NÚMERO 18/11/18 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE CONCEPTUALIZAN Y DEFINEN LOS NIVELES, SE EXPIDIÓ ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR A EFECTO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

**LUNES 13 DE MARZO DE 2023**

•SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AL INSTITUTO METROPOLITANO DE CIENCIAS APLICADAS, UBICADO EN CARRETERA TRANSISTMICA JUCHITÁN-TEHUANTEPEC, CÓDIGO POSTAL 70000, HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA, CON NUMERO DE NOTIFICACIÓN DPE/DPVI/0095/2023, AL FINALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LEVANTA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA CON MISMO NUMERO DE NOTIFICACIÓN.

**MARTES 14 DE MARZO DE 2023**

•SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AL INSTITUTO TRANSISTMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MÉXICO, UBICADO EN CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS NÚMERO 28, BARRIO GUICHIVERE, CÓDIGO POSTAL 70760, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, CON NUMERO DE NOTIFICACIÓN DPE/DPVI/0096/2023, AL FINALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LEVANTA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA CON MISMO NUMERO DE NOTIFICACIÓN.

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2023**

•SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LA UNIVERSIDAD PARA EL CRECIMIENTO PROFESIONAL DE MÉXICO, UBICADA EN LOTE NÚMERO 2 DE LA MANZANA 0011, ZONA 003, CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 02, COLONIA MIGUEL HIDALGO ORIENTE, SALINA CRUZ, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 70610, CON NUMERO DE NOTIFICACIÓN DPE/DPVI/0101/2023, AL FINALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LEVANTA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA CON MISMO NUMERO DE NOTIFICACIÓN.



FLOR DE AZAHAR NO. 200, FRACCIONAMIENTO VALLE DE LOS LIRIOS  
EX HACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.



Tel. conmutador, 01 (951) 1324825/1327072, ext. 107



profesiones.y.visitas.oax@gmail.com



# EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

## JUEVES 16 DE MARZO DE 2023

•SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AL INSTITUTO EDUCATIVO INTERDISCIPLINARIO AMÉRICA, UBICADO EN AVENIDA TLAXCALA, ESQUINA MANUEL LÓPEZ VELARDE, COLONIA JESÚS RASGADO, C.P. 70630, SALINA CRUZ, OAXACA, CON NUMERO DE NOTIFICACIÓN DPE/DPVI/0103/2023, AL FINALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LEVANTA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA CON MISMO NUMERO DE NOTIFICACIÓN.

## VIERNES 17 DE MARZO DE 2023

•SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LA PREPARATORIA MARÍA TERESA RIVERA, UBICADA EN CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO NO 606, COL. HIDALGO PONIENTE, SALINA CRUZ, OAXACA, C.P. 70610, CON NUMERO DE NOTIFICACIÓN DPE/DPVI/0105/2023, AL FINALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LEVANTA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA CON MISMO NUMERO DE NOTIFICACIÓN.

•SE REALIZO VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LA PREPARATORIA MICHEL SAINT ONGE, UBICADA EN CALLE PUEBLA S/N, COLONIA DEPORTIVA SUR, CÓDIGO POSTAL 70610, SALINA CRUZ, OAXACA, CON NUMERO DE NOTIFICACIÓN DPE/DPVI/0106/2023, AL FINALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN SE LEVANTA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA CON MISMO NUMERO DE NOTIFICACIÓN.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, FUERON LAS SIGUIENTES: VERIFICAR QUE, MANTIENEN LAS INSTALACIONES EN LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS, DE SEGURIDAD Y PEDAGÓGICAS, CON EL EQUIPAMIENTO CON EL QUE SE OBTUVO EL RVOE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO NÚMERO 450 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS SERVICIOS QUE LOS PARTICULARES BRINDAN EN LAS DISTINTAS OPCIONES EDUCATIVAS EN EL TIPO MEDIO SUPERIOR, ASÍ COMO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 100 Y 101 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, PARA CONFIRMAR QUE CUENTA CON LICENCIAS, AVISOS DE FUNCIONAMIENTO Y, EN SU CASO, EL CERTIFICADO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CONSTRUCCIÓN, ESTRUCTURA, CONDICIONES ESPECÍFICAS O EQUIPAMIENTO DEL PLANTEL EDUCATIVO; EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 69 Y 70 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA, CUMPLA CON EL PLAN DE ESTUDIO AUTORIZADO, PROPORCIONAR BECAS A LOS ALUMNOS, CUENTE CON EL PERSONAL ACADÉMICO QUE CUMPLA EL PERFIL ADECUADO AL NIVEL QUE IMPARTE, CUENTE CON LA BIBLIOGRAFÍA AUTORIZADA, NO SUSPENDER EL SERVICIO EDUCATIVO, PROPORCIONAR ININTERRUMPIDAMENTE EL SERVICIO EDUCATIVO, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR APLICABLE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 149 FRACCIONES II, III Y VII DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

VERIFICAR QUE CUENTA DENTRO DE SUS INSTALACIONES CON LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN EL LISTADO CON NOMBRE Y TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS, REINSCRITOS Y CON CAMBIOS DE INSTITUCIÓN, ACTUALIZADO AL INICIO DE CICLO ESCOLAR; RELACIÓN DE ASIGNATURAS EN LAS QUE SE IMPARTE EL SERVICIO EDUCATIVO, INDICANDO PARA CADA GRUPO EL ACADÉMICO RESPONSABLE, ACTUALIZADA AL INICIO DE CADA CICLO ESCOLAR; Y EL NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS Y REINSCRITOS POR PLAN DE ESTUDIOS EN EL CICLO ESCOLAR CORRESPONDIENTE Y COMPROBANTE DEL PAGO DE DERECHOS; REQUIRIENDO QUE EXHIBA LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, 74, 75 Y 76 DEL ACUERDO NÚMERO 450 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS SERVICIOS QUE LOS PARTICULARES BRINDAN EN LAS DISTINTAS OPCIONES EDUCATIVAS EN EL TIPO MEDIO SUPERIOR, ASÍ COMO VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS Y PUBLICIDAD QUE EMITE, CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL ARTÍCULO 148 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CONSISTENTES EN INDICAR SU CALIDAD DE INCORPORADOS, EL NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO RESPECTIVO, ASÍ COMO LA AUTORIDAD QUE LO OTORGÓ, AL FINALIZAR SE REALIZA EL RECORRIDO AL PLANTEL, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA Y REPORTE FOTOGRÁFICO



FLOR DE AZAHAR NO. 200, FRACCIONAMIENTO VALLE DE LOS LIRIOS  
EX HACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.



Tel. conmutador, 01 (951) 1324825/1327072, ext. 107



profesiones.y.visitas.oax@gmail.com

Handwritten signature or mark



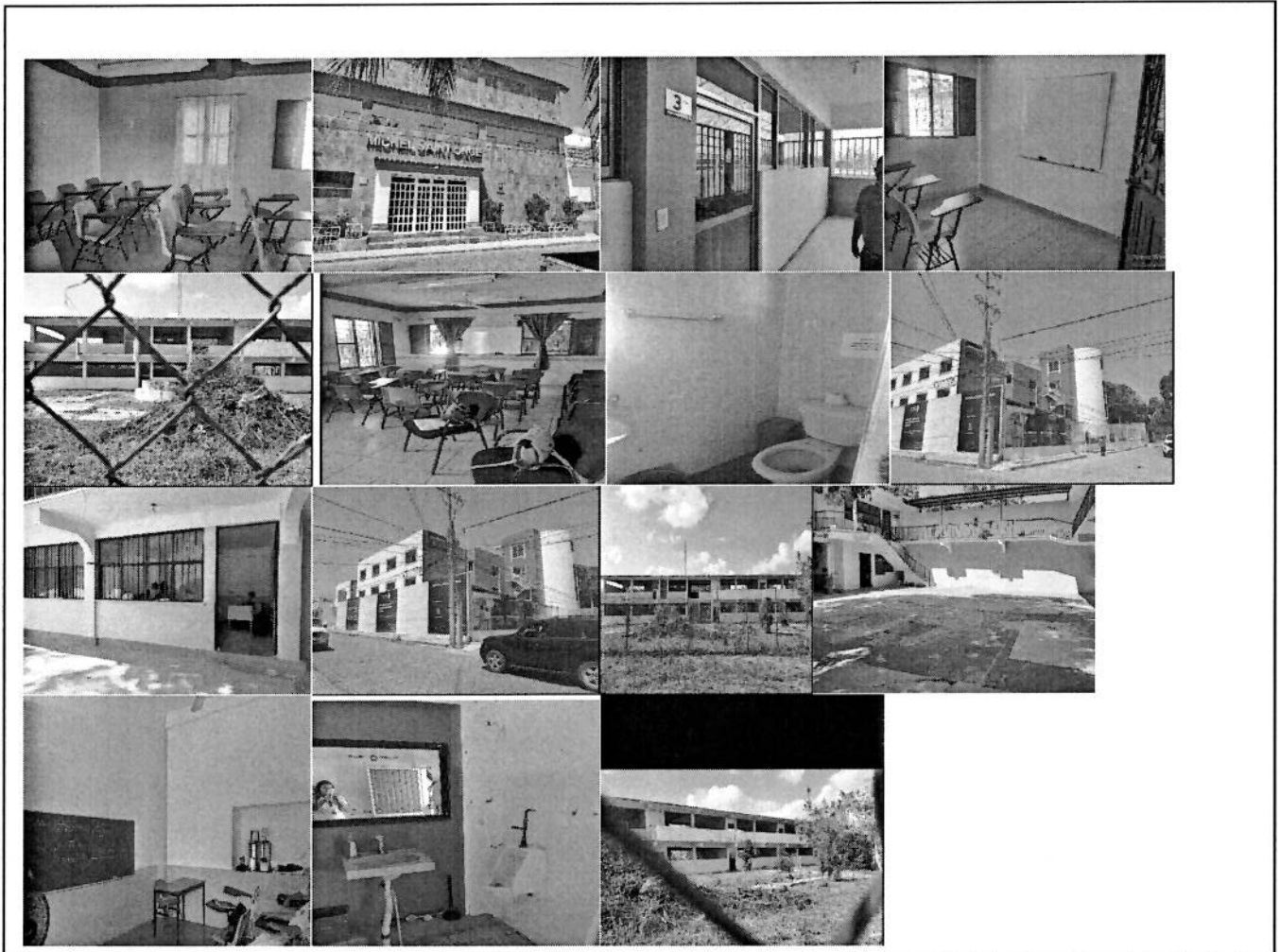


# EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

## REPORTE FOTOGRÁFICO DEL INFORME DE LA COMISIÓN:



FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: C. CINTHYA ANAHÍ CABRERA GARCÍA

CARGO: AUXILIAR

ÁREA: DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y VISITAS  
DE INSPECCIÓN



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 - 2028  
Coordinación General de Educación  
Media Superior y Superior  
Ciencia y Tecnología  
DPTO. DE PROFESIONES  
Y VISITAS DE INSPECCIÓN



FLOR DE AZAHAR NO. 200, FRACCIONAMIENTO VALLE DE LOS LIRIOS  
EX HACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.



Tel. conmutador, 01 (951) 1324825/1327072, ext. 107



profesiones.y.visitas.oax@gmail.com

